MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Unidad Operativa de Contratación

NOTA DUOC N°518/2019

Asunción, 03 de Setiembre del 2019

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quién corresponda, a fin de informarle la transferencias de créditos presupuestarios de los Fondos Nacional de Inversión Pública y Desarrollo y Fondo para la excelencia de la Educación e Investigación (FONACIDE) que fueron otorgados a esta Cartera de Estado, para la ejecución en el grupo 500 de inversiones, conforme al Decreto N° 2117/2019. *Por el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda a la Modificación en la Estimación de los Ingresos de la Administración Central, la Ampliación Presupuestarios y de las cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1256, del 11 de Febrero de 2019. Dentro del Presupuesto 2019. Del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.*

En este sentido, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia tiene programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del presente ejercicio, para la realización de los siguientes Llamados tales como :

- ✓ ID N° 368.743- **Modalidad LPN**: Adquisición de Equipos de Transporte.
- ✓ ID N° 369.59 - **Modalidad LCO:** Adquisición de Acondicionadores de Aire y Ventiladores.
- ✓ ID N° 369.001- **Modalidad LCO:** Adquisición de Equipos Informáticos.
- ✓ ID N° 369.425- **Modalidad CD:** Adquisición de Equipos de Comunicación sistema de vigilancia y monitorio.
- ✓ ID N° 369.386- **Modalidad CD:** Equipamiento de Salón Auditorio del MINNA.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Econ. Manuel Acosta
D.G.A.F.

ECON. MANUEL ACOSTA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Cristina Ferraro
D.U.O.C.